

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.309 Segunda Época Jueves 2 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

La persecución religiosa

La persecución religiosa no menga, antes parece acentuarse, en Rusia, China y México, en todas las partes en que el bolchevismo ha arraigado y pugna por extenderse y consolidarse. Eso solo bastaría, si otras pruebas más concluyentes no existieran, para poder asegurar que el mayor enemigo del bolchevismo, y, por lo tanto, de la anarquía y del desorden social, es el catolicismo, y, consiguientemente, que sólo por el imperio y predominio de las doctrinas católicas puede alejarse el imperio y el predominio de las doctrinas y de las prácticas bolchevistas.

Toda la guerra, que por un espíritu circunstancial de conservación, hacen al bolchevismo algunos gobiernos y algunos pueblos, fuera del campo de la religión, les tiene a los bolcheviques completamente sin cuidado, pues saben de sobra que, aunque se les arroje temporalmente del gobierno de los Estados, como se hace en algunos de ellos—en Francia, por ejemplo,—mientras no les arroje de los espíritus y de los corazones, ellos triunfarán en definitiva. Ya pueden los franceses y los ingleses y todos los pueblos que quieran, expulsar de sus fronteras a los embajadores y a los representantes de la Rusia bolchevique, que mientras ella haya conseguido penetrar en los corazones de los que se quedan en los pueblos, no ha de tardar el momento, y aunque tarde llegará de todas maneras, de que vuelva a ser llamada y de que consiga desde fuera la destrucción social que apetece.

El verdadero enemigo, la barrera infranqueable que ciertamente la alarma, se haya constituida por la doctrina católica y por los buenos sacerdotes católicos y los buenos propágnandistas de la misma sana doctrina. Todos estos, dominen o no dominen en los gobiernos, dominan en los corazones, y no dejan en ellos hueco alguno para la ponzoñosa anarquía que se quiere propagar.

Trabajemos, por lo tanto, porque el bolchevismo no penetre en nuestros corazones y este será el único medio de que no penetre jamás en nuestros pueblos ni en nuestros gobiernos. La única puerta por donde puede llegar hasta el poder es la puerta de nuestro pecho; si esa se encuentra siempre cerrada, no tendrá más remedio que vivir a la intemperie y morir de frío.

Trabajemos, por lo tanto, porque el bolchevismo no penetre en nuestros corazones y este será el único medio de que no penetre jamás en nuestros pueblos ni en nuestros gobiernos. La única puerta por donde puede llegar hasta el poder es la puerta de nuestro pecho; si esa se encuentra siempre cerrada, no tendrá más remedio que vivir a la intemperie y morir de frío.

Trabajemos, por lo tanto, porque el bolchevismo no penetre en nuestros corazones y este será el único medio de que no penetre jamás en nuestros pueblos ni en nuestros gobiernos. La única puerta por donde puede llegar hasta el poder es la puerta de nuestro pecho; si esa se encuentra siempre cerrada, no tendrá más remedio que vivir a la intemperie y morir de frío.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
—Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 768.0
Temperatura máxima... 16.2
Idem mínima... 8.0
Idem media... 12.1
Humedad relativa media... 63
Evaporación en 24 horas... 2.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.W.
Fuerza en metros por segundo... 3.5
Nubosidad... Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—No es de esperar cambio importante del tiempo.

Pro Almería
Esta tarde, a las dos, se reunirá el Patronato Pío Almería.

Nuevo Prior
Ha sido elegido Prior del Convento de Santo Domingo de esta ciudad el Muy Rvdo. Padre Fray Inocencio Fernández Bada, que hasta hace poco tiempo desempeñó el mismo cargo en Córdoba.

El nuevo Prior ha sido Provincial de Andalucía y fue Rector del Colegio que durante muchos años tuvieron en Cuevas los Padres Predicadores. Ha desempeñado otros cargos en diferentes Casas de su Orden, dejando en todas ellas gratos recuerdos por su prudencia y austeridad.

El Padre Fernández Bada, al que felicitamos respetuosamente, llegará en breve a Almería.

Felicitamos también a la Comunidad de PP. Dominicos por su acierto en la elección.

El "Florida"
Ayer tarde visitó nuestro puerto el trasatlántico francés Florida en el que embarcaron 50 emigrantes para las Repúblicas Sudamericanas.

Embarcaron también para Dakar varios pasajeros llegados a tal fin en automóvil de Valencia.

De Abastos
Por el delegado de Abastos, señor Pérez Hita, se han impuesto durante el pasado mes de enero 46 multas que ascienden a 81 pesetas, a diferentes industriales, por falta de peso en carne, pescado, patatas e infracción al régimen del mercado.

En igual mes se han vendido 236.200 huevos de 25 a 22,12 y 0.20 unidad.

En el expresado periodo de tiempo se han sacrificado en el Matadero público las reses que se expresan: 24 vacas con 3.987 kilos; 23 toros, con 4.483; 10 borregos, con 185; 608 cabras, con 8.426 y 375 cerdos con 23.026 kilos que hacen un total de 1.040 reses con 40.107 kilos.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:—Nacimientos: Berta Díaz Gálvez, Amalia González García, María García López, Manuel Torosano del Aguila y Juan Diego Rodríguez Clemente.

Defunciones: Francisco López Ferrer, José Navarro Rivera, María Ferrer Laura Martínez y Gertrudis Lao Herrero. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Notas municipales
Don José Ferrer Moreno ha solicitado licencia para realizar obras de ampliación en la casa número 4 de la calle del Niño.

Doña María Bellver Díaz ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 11 de la calle de San Pedro; don Rafael Moreno Contreras, para reconstruir un horno en la número 33 de la calle de Murcia y don Manuel Segura Ferrer, para colocar tubos de desagüe en varias casas de las calles de Escondrijo y Silencio.

El Gobierno civil ha remitido a informe de la Alcaldía un escrito de queja de los armadores de barcos pesqueros por no haberse librado una certificación solicitada.

Visitó ayer al alcalde el jefe provincial de la Unión Patriótica señor Callejón.

Voz de la calle
El Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: La plaza de Santo Domingo (que por cierto es un barranco peligroso desde que arrancaron unos árboles allá por el otoño) está necesitada de vigilancia que debe empezarse a prestar urgentemente.

Atraididos por la animación bulliciosa que durante el curso hay siempre en los alrededores del Instituto, acuden allí infinidad de jóvenes de todas cataduras que cometen mil desmanes de los que resultan víctimas personas y cosas dignas de ser respetadas. Lo mismo se juega al fútbol en pleno arroyo que se hace frente del templo de la Patrona, o se vocifera a la puerta misma de la iglesia. Se anda en bicicleta como por un velódromo y no se repara en el peligro que corren los centenares de niños que asisten al Colegio de Nuestra Señora del Milagro, cuyas maestras, las Religiosas Hijas de la Caridad me consta que están seriamente alarmadas. La última hazaña realizada por unos cafres fue apedrear las ventanas de una de las clases de la planta baja; las piedras perforaron como balas los cristales y no ocurrió una desgracia porque aun no habían entrado los niños en el salón.

Yo me permito molestar a usted con esta carta, rogándole que la publique con el fin de que el señor Rovira sepa lo que pasa y destine a aquella plaza una pareja de guardias municipales. Porque urgente será la presencia de éstos en otras partes, pero quizá no lo sea tanto como en la plaza de Santo Domingo que hay horas en que parece un aduar. Y no hay de remedio.

Gracias anticipadas y quedo de usted atto. s. s. q. e. s. m.—UN PADRE DE FAMILIA.

En la Catedral
Fiesta de la Purificación

Esta mañana comenzará el Coro a las nueve y media, y antes de la Misa solemne del día se hará por nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo la bendición de las candelas, y una vez distribuidas tendrá lugar la procesión claustral.

Al acto asistirá, según costumbre, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Economía social
Salarios familiares

Esta vez es Inglaterra la que de ellos se preocupa. La Economía inglesa liberal y capitalista por excelencia, se ha preocupado excesivamente poco del bienestar del obrero; la sede primada del individualismo ha respondido bien a su nombre y ha hecho honor a su propia historia. ¿Cambia de dirección? El hecho es que corrientes de economistas católicos por una parte, e influncias de los partidos extremos por otra, arrastran hoy a Inglaterra hacia la determinación del salario vital por medio de los salarios familiares que sustentan ampliamente al que no dispone de más capital que el de sus propios brazos.

No es cuestión de partido: el salario vital es un postulado de la escuela católica. No se puede dar trabajo sin ofrecer una suficiente remuneración al trabajador para su vida y la de sus familiares. Y como el problema de los hijos menores agrava la situación del obrero casado, es preciso solucionar la dificultad de ahí surge tratando de compensar esta desventaja en la situación económica del padre de familia, dándole cuanto necesite.

Cinco chelines por semana y por hijo menor de quince años! Esa es la fórmula que hoy se proclama en Inglaterra. ¿Saldrán estos chelines de la clase pudiente? William Beveridge, el Director de la London School of Economics ha demostrado con cifras que esta solución es imposible. Habría que desmochar todas las rentas inglesas a 250 libras esterlinas para que todos los obreros ingleses tuvieran los cinco chelines pedidos.

La solución del Independent Labour Party es la más sencilla al parecer. Y la más conforme con su teoría socialista: Que el Estado dé a las familias que se encuentran en esas condiciones los cinco chelines pedidos. Supondría para el Estado una carga de 125 millones de libras al año. El partido ha pedido bien, se ha contentado con ordenar un poco más a la vaca lechera del Estado, y sacaría de golpe 125 millones de libras anuales, (bastante más de tres mil millones de pesetas al año). Es una solución que más o menos lógicamente daría al Estado toda la razón cuando éste dijera que los hijos de los obreros son suyos, pues los alimenta; y cuando quisiera definir en último término cuáles son las familias que han de tener hijos, ya que él sería en todo caso quien los pague. El que fue ministro de Hacienda del partido laborista, Mr. Snowden echó un jarro de agua fría a la proposición laborista, cuando oyó lo de los 125 millones. Es que poniendo una sobretasa de dos chelines por libra al impuesto sobre la renta, cosa que él había propuesto a la Asamblea del partido laborista se podrían sacar 85 millones de libras más a lo sumo, y de esa cifra es imposible subir. Fuera de que los impuestos crecidos por su parte atajan la producción y la agostan. Y ¿qué se consigue si por una parte se sacan 85 millones y por otra la producción se merma? El problema en vez de resolverse se empeora. Mala solución.

¿No podría hacerse una especie de seguro parecido al de salud o paro? El Estado, el patrono y el trabajador se encargarían de cotizar las primas, y el seguro beneficiaría a los niños menores de quince años con la cantidad necesaria para un salario vital.

¿No podrían ponerse cajas de salarios familiares alimentadas por los patronos de una profesión o gremio y que se encargaran de pagar de sus fondos las exigencias del salario familiar?

Cualquiera de estas dos ideas puede abrirse paso en Inglaterra, donde a pesar de las predicaciones de la sociología católica y de haber sido ya propuesto en el Mensaje a los mineros dicho salario, la solución aún está muy lejana.

Pero se abra paso. Y los deseos de León XIII se cumplirán, también en la región protestante y antipapista, que ha estado gritando por boca de sus fanáticos: No Poverty! No queremos nada con el Papa.

COSAS DE RUSIA

La odisea de todos los revolucionarios

Clemente Vautel, el cronista de «Le Journal», empieza así su último «Monfilm»: «Al tomar el camino de Siberia, Trotzki, debió decir a sus compañeros de destierro: «¡Qué pena que Lenin haya muerto! ¡Ahora vendría con nosotros!».

«¡Saturó se contentaba con comerse a sus hijos, lo que era hasta cierto punto su derecho de autor. Las revoluciones devoran a sus padres, y esto ya se justifica menos.»

Los camaradas Trotzki, Rakowsky y todos los demás, pueden entregarse a amargas reflexiones sobre la ingratitude de las democracias, las cuales son tanto más ingratas cuanto más democráticas son. Son tratados por los nuevos conquistadores del plato de caviar, exactamente como ellos lo hubiesen sido por los «esbirros de la tiranía zarista». Para ello la «ciudad futura» es, entretanto, un mal poblado perdido en el fondo de Siberia... Allí encontrarán, grabadas en los troncos de los árboles, frases vengativas, firmadas por destruidos del antiguo régimen.

Podrán añadir otras, que serán, poco más o menos las mismas». Termina así Clement Vautel: «Nada más desolador que la historia de todas las revoluciones, que comienzan al grito de «¡Viva la fraternidad humana!» y terminan por destierros en masa o por asesinatos en familia...»

«¡Pobres mentecatos que pretenden haber encontrado la felicidad universal y no pueden hacer su propia felicidad! Que se consuele Trotzki, si puede, pensando que su aventura es banal y enviando a los triunfadores de Moscú este simple recado: «Os esperamos. Hasta muy pronto.»

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que sirvan comunicando a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Asiste el pleno
Presidió el alcalde, señor Rovira; y asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez de Talavera, Baeza, Zárate, García Oliver, Sánchez Ulibarri, Abellán y Puig.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día
Pliego de condiciones facultativas para la contratación y ejecución de obras de una serie de 89 sepulturas en el primer recinto del Cementerio de San José marcada en el plan general con el número 1.

Se aprobó, y acordóse realizar la contratación por concurso.

Factura de Hijo de Alfredo Rodríguez, de 85 pesetas por 1.000 kilos de Carbón Cardiff.

Quedó aprobada.

Factura de A. Martínez de 180 pesetas por trabajos de carpintería en varias puertas de edificios de la calle de Regocijos con motivo de obras de rebaja del piso de dicha vía.

También se aprobó.

Presupuesto del señor arquitecto de 478.50 pesetas por obras de pintura de las armaduras de madera de la Pescadería y castillete para la instalación de un depósito elevado para agua.

De conformidad. Se facultó al alcalde para contratar el servicio.

Factura de Juan Moya de 175 pesetas por la retirada de escombros de la calle de las Cámaras.

Fue aprobada.

Escrito del Camillero de la Casa de Socorro, Diego Navarro Sánchez solicitando un mes de licencia por enfermedad.

Fue concedida la licencia.

Factura de Juan Rodríguez por material eléctrico para la Casa de Socorro y dependencias del Ayuntamiento.

Se acordó que informe el Inspector de Alumbrado.

Proyecto de bases para la contratación mediante concurso de la gestión por el cobro de las exacciones municipales durante el presente año.

Se fija un premio de cobranza del 6 y el 7 por ciento según los casos.

El señor Sánchez Ulibarri expuso que este proyecto, que importa más de 500.000 pesetas, ha debido pasar antes por la Comisión de Hacienda.

Agregó que contra todos los pliegos que se formulen, no solo contra éste, había de votar, pues hay personal apto para cobrar en el Ayuntamiento y no tener que dar la recaudación a gestores.

Le contestó el señor Rovira que este servicio de cobranza directa quizás sea un ideal para el año que viene y que, por la premura del tiempo, se había traído dicho pliego de condiciones a la presente sesión, redactado que ha sido por los técnicos.

Intervino el señor García Oliver, y se acordó que informe el asunto la Comisión de Hacienda.

Infórmese de la Comisión de Ornitología
Se refieren a instancias de don Rafael Usero, don Tomás Amat Mesas y don Francisco Hernández Salas, de los vecinos de la calle de Manuel Luque, y otras inmediatas, solicitando la desaparición de un urinario, y a un expediente de derribo de dos casas ruinosas en la calle de Velázquez, a expropiar parte del solar resultante en favor de la vía pública.

Fueron aprobados.

Acta de concurso para el suministro de árboles.

Quedó desierto por falta de licitadores.

Acordóse realizar el servicio por administración.

Moción del señor alcalde presidente con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la posesión en su cargo del Secretario de este Ayuntamiento don David Estevan Gómez.

La moción dice así: «Excmo. señor: Esta reunida en sesión ordinaria la Comisión municipal permanente que tengo el honor de presidir en el día de hoy, en que se cumple el vigésimo quinto aniversario de la posesión en su cargo del secretario de este Ayuntamiento don David Estevan Gómez.

Un cuarto de siglo de actuación no interrumpida en dicho importante cargo, mereciendo la ilimitada confianza de cuantos alcaldes y Ayuntamientos se han sucedido en tan largo transcurso de tiempo, asesorándonos con lealtad, ilustrándonos con su relevante competencia, sirviéndonos diligentemente y prestando en todo momento su brillante concurso a la defensa de los intereses municipales, bien le hacen digno de una mención especial, de un recuerdo cariñoso y de una preciada recompensa. No podemos en justicia silenciar esta fecha, pues honrando y enalteciendo el Ayuntamiento al primero de sus funcionarios, se honra y enaltece asimismo.

Nacido circunstancialmente en la vieja Castilla, don David Estevan, después de treinta y cinco años de permanencia en Almería, identificado con nosotros, ligado con esta ciudad por toda clase de vínculos, sólo puede llamarse almeriense y como tal se le conceptúa, y literato, orador y poeta, sus triunfos conseguidos en otras poblaciones se con-

sideraron triunfos de un paisano nuestro. Justo es, que quien la hizo su patria chica y la adoptó por madre, amándola como a tal, le corresponda adoptándole por hijo. No concebido mejor manera de solemnizar las bodas de plata de don David Estevan con el cargo de secretario del Ayuntamiento de Almería, que declarándole hijo adoptivo de nuestra ciudad, estableciendo con él oficialmente el vínculo indestructible de la adopción, pocas veces tan merecido y tan legítimamente ganado.

Por todo ello el alcalde que suscribe, haciéndose intérprete de los sentimientos generales de la población y de su Ayuntamiento, y deseoso de rendir a don David Estevan en esta fecha memorable un testimonio imperecedero de afecto, propone a la Comisión municipal permanente, lo que sigue:

1.º Que se haga constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la meritoria labor de don David Estevan, durante los veinticinco años en que sin interrupción ha venido desempeñando el cargo de secretario.

2.º Que se declare hijo adoptivo de la ciudad.

3.º Que se solicite del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros se le conceda una recompensa, acordando el Gobierno de S. M., bien su ingreso en la Orden civil de Alfonso XIII, dada su extraordinaria cultura literaria de la que tan relevantes y continuas pruebas ha dado como publicista, orador y poeta, premiado en numerosos concursos, o su ingreso en la Orden del Mérito Civil, atendida su limpia y dilatada labor como funcionario administrativo.

Casa Consistorial de Almería; a primero de febrero de mil novecientos veintiocho.—Francisco Rovira Torres.

También los empleados municipales, a las órdenes del señor Estevan, que recibió numerosas felicitaciones, le agasajaron con un valioso presente.

El señor Rovira pronunció un sentido discurso en elogio del señor Estevan y leyó por sí la moción antes transcrita.

Por aclamación fue aprobada la propuesta.

Cuenta de las dietas devengadas por el ingeniero del Servicio de Aguas durante el mes de enero último.

Se aprobó.

Factura de Rogelio Zamora, de 368 pesetas por servicios con un automóvil al ingeniero de aguas.

De conformidad.

Escrito de Antonio González, viuda del músico Ramón López Garre, solicitando dos pagas de tocas y que se abonen los gastos de entierro.

Como se interesa:

Oficio del delegado de Hacienda autorizando el presupuesto aprobado por el pleno para 1928, sin perjuicio de la resolución que recaiga en las reclamaciones pendientes.

La Comisión quedó enterada.

Otros asuntos
Se facultó al alcalde para la compra de castilletes del arbolado y se aprobaron varias facturas de suministros al Parque de Incendios y a la escuela de nueva creación.

Asimismo se aprobaron la distribución de fondos y varios informes de la Comisión de Aguas.

Ruegos y preguntas
El señor García Oliver se ocupó del problema de la mendicidad.

Propuso que la Guardia municipal forme un censo de mendigos, que los forasteros sean enviados a sus pueblos respectivos, que los menores sean entregados a sus padres o a la Junta de protección a la Infancia, y que sean recogidos los ancianos o enfermos, dando placas metálicas para distinguir a los restantes y socorrerlos en la Tienda de Asilo.

Intervino el señor Sánchez Ulibarri, recordando las ventajas de la rifa de los iguales, y pidió que se gestione tenerla en Almería como está consentida en otras poblaciones y que puede producir más de 900 pesetas diarias.

También rogó que a los betuneros se les obligue a llevar placa y uniforme.

Fueron tomadas en consideración estas propuestas.

El alcalde propuso que se continúe cobrando por administración el esparto en ramaje.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

La Federación Nacional de Sociedades deportivas de pesca
Madrid, 14 tarde.
La Sociedad de pescadores deportivos del bajo Liobregat, ha redactado los estatutos para la Federación Nacional de Sociedades deportivas de pesca, habiendo invitado a todas las entidades de este género para integrar la Federación.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

En el Supremo de Guerra

Causa contra un soldado

Madrid, 1. 10 noche. En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa seguida contra el soldado Carlos García Fernández, acusado de haber maltratado de obra a un superior.

Los hechos acaecieron en el cuartel de Húsares de la Princesa entre el procesado y un cabo.

Este mandó al primero que fuera a comprarle un cigarro-puro y el soldado se negó.

Discutieron y terminaron dándose de bofetadas.

El Consejo ordinario condenó a Carlos García Fernández a seis años de prisión correccional.

Hoy, el Fiscal del Supremo ha solicitado se le imponga seis meses y un día de arresto.

El defensor pidió que la condena se redujera a cuatro meses y que la misma le fuera también aplicada al cabo.

POLITICA

El pleno de la Junta del Crédito Agrícola

Madrid, 1. 4 tarde. En la sesión celebrada por el Pleno de la Junta del Crédito Agrícola, se rechazó la propuesta en la que se solicitaba que el interés en los préstamos a las entidades agrícolas fuera solo del cuatro por ciento en vez del cinco que rige actualmente.

Se aprobó solicitar del Gobierno se aumente el número de vocales agrarios en la Comisión Ejecutiva, donde figuran solo siete funcionarios del ministerio de Estado.

La escuela de mecánicos de Cuatro Vientos

Para seguir el curso en la Escuela de Mecánicos de Aviación de Cuatro Vientos vendrán a España dos jóvenes portugueses.

También cursarán en dicha escuela veinte marineros de nuestra Armada.

El número de aspirantes a las plazas anunciadas sigue aumentando, siendo hasta ahora los que han enviado su documentación unos diez mil.

En el curso para oficiales observadores de aviación, estudia por primera vez un grupo de oficiales de nuestra Marina de Guerra.

Los concursos nacionales artísticos

El ministerio de Instrucción Pública ha publicado las bases para los concursos nacionales de Escultura, Literatura, Música, Grabado y Arte decorativo.

A dichos concursos podrán presentarse los artistas de España, Portugal e hispanoamericanos residentes en España.

Habrán premios de diez mil, cinco mil y tres mil pesetas.

Los vendedores de periódicos labran por el mejoramiento de la clase

La Junta directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos, ha expuesto a los directores de los diarios madrileños las obras de mejoramiento que tienen proyectadas a fin de que les presten su ayuda.

Entre las mejoras figura la de que todos los vendedores estén uniformados para evitar la presentación harapienta de algunos.

Solicitarán del Gobierno la creación de un carnet a favor del vendedor profesional.

Aspiran a que en la futura Casa de la Prensa se les conceda un local para secretaría.

El presidente de la Sociedad es Enrique Fernández, que cuenta 45 años de profesión.

La organización de los servicios de radiocomunicación

La Junta técnica, inspectora de radiocomunicación, creada por el Gobierno con carácter consultivo, ha aprobado un proyecto que se elevará a la Superioridad para la organización de los servicios de radiocomunicación en España.

Para dichos servicios, se instalará una red de modo que beneficie a todo el país sin el auxilio del Gobierno y sin publicidad.

El Congreso de Naciones de Occidente

Se encuentra en Madrid el señor Homen Cristo, Comisario General del Congreso de Naciones de Occidente que se celebrará en Roma del día 21 al 30 de Abril del año próximo.

El señor Homen ha conferenciado

con el marqués de Estella sobre la participación de España en dicho Congreso que será una importante manifestación de la vitalidad y civilización latina.

Homen Cristo ha conferenciado ya con el Papa y con Musolini que le ofreció toda clase de facilidades.

Para representar a España en dicho congreso se ha designado al ex ministro señor Argente.

Traslado de la Estación Etnológica

Madrid, 1. 10 noche. Se ha dispuesto que la plantilla de la Estación Etnológica de Alameda de San Sebastián de don le regresará el sábado para asistir a la reunión que presidirá el Monarca de la Ciudad Universitaria.

Con este traslado se persigue preparar a los agricultores en los nuevos regadíos del Tranco de Beas.

El duque de Tetuán reanuda su vida ordinaria

Ha reanudado su vida ordinaria el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, quien se ha encargado de su cartera.

Despacho con el Presidente

Despacharon con el Presidente los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo. Un telegrama del ministro de Marina de la Argentina

Madrid, 1. 12 noche. El ministro de Marina recibió un cablegrama de su colega de la Argentina.

En este despacho le da cuenta de la visita hecha por el presidente de la República a los destroyers «Garay» y «Cervantes» llegados al puerto de Buenos Aires procedentes de España y de la impresión gratísima que le ha causado al señor Alvear esta visita.

Añade el despacho que la Marina Argentina está satisfecha de incorporar a su escuadra dos buques producto de la industria naval española.

El almirante Cornejo ha contestado al ministro argentino expresándole la satisfacción y el orgullo que siente la Marina española de que la obra de la industria naval española pertenezca a la nación hermana.

Impresiones de la visita a España de un periodista francés

El diario «El Eco de París» publica un artículo de un colaborador suyo que ha hecho recientemente una visita a España.

En este artículo expone su autor que ha comprobado el resurgimiento del orden y la paz en el pueblo español.

España—añade—que escapó a las desdichas de la guerra, ha encontrado la paz en su interior, ha restaurado su crédito y ha desarrollado su industria, colocándose junto a las naciones que le precedían en el camino del progreso.

Afirma que el equilibrio político y económico preparan el renacimiento del país.

En el despacho del Presidente

El marqués de Estella permaneció en su despacho hasta las nueve de la noche.

Despachó con el ministro de Fomento.

Conferenció con el Gobernador militar, con el Capitán general y con el comandante autor del proyecto de casas económicas para militares.

El marqués de la Vega Inclán le visitó para hablarle del proyecto sobre el turismo.

Maeztu sale para la Argentina

Se han recibido noticias en Estado participando que don Ramiro de Maeztu ha embarcado con rumbo a la Argentina para posesionarse de la Embajada de España.

La Junta del Colegio de Abogados y la huelga de Barcelona

El órgano oficioso «La Nación» hace resaltar la reelección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona, la misma que eligió el Gobierno, lo cual revela—añade—un acierto.

El mismo periódico afirma que es satisfactoria la marcha de la huelga de los elementos afectos al impuesto de utilidades.

Crée que todo se resolverá y se compensará con las reformas que se estudian para mejorar a los obreros en lo que se refiere al paro forzoso y al retiro de la vejez.

Las relaciones de España con la Sociedad de Naciones

Se han publicado informaciones afirmando que las relaciones entre España y la Sociedad de Naciones han entrado en una nueva fase.

Se ha llegado a decir que la Secretaría del organismo internacio-

nal ha recibido una comunicación de Madrid sobre dicho extremo.

Autorizadamente se afirma que estas noticias carecen de fundamento.

Asamblea Nacional

Yanguas a San Sebastián

Madrid, 1. —4 tarde. El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, marchó esta noche a San Sebastián de don le regresará el sábado para asistir a la reunión que presidirá el Monarca de la Ciudad Universitaria.

Los próximos plenos

En los próximos plenos de la Asamblea se conciderará prioridad al dictamen universitario, después al dictamen en el proyecto de reforma del código penal y últimamente al monopolio de drogas tóxicas.

Siguen las Secciones su labor

Madrid, 1. —12 noche. Hoy se reunió la ponencia sobre leyes constituyentes.

También se reunieron las Secciones quinta, undécima y séptima, prosiguiendo el estudio de los asuntos pendientes de resolución.

FIRMA REGIA

Madrid, 1. 10 noche. Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito militar al general de brigada del Ejército paraguayo señor Echeñoni.

Disponiendo que el general de división don Gaspar Tegnro y los de brigada don Avelino Sánchez y don S. bastián Mantilla pasen a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división don Juan García Aldave.

Idem para la segunda división a don Alfredo Coron I.

Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general Milán Astray.

Ascendiendo a general de división por elección a don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem a general de brigada al coronel de Ingenieros don Mariano Figueras.

Idem al de Estado Mayor don Manuel Nieves.

Idem al de Infantería don Fernando Valdivia.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania de la séptima región al general de brigada don Ramón Muciente.

Idem inspector de las tropas de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Ricardo Alvarez Espejo.

Idem para la primera brigada de Infantería de la 16 división a don Fernando Valdivia.

Director de la Academia de Ingenieros a don Carlos Bernal.

Información de Palacio

Regreso del Rey

Madrid, 1. 10 noche. En el expreso de Andalucía regresó el Monarca a Madrid, acompañado del Montero Mayor conde de Maceda y demás personas de su séquito que le acompañaron a la cacería en el coto de Doñana.

Recibieron a Su Majestad el general Primo de Rivera, los ministros y las autoridades madrileñas.

Después de los saludos de ritual, don Alfonso marchó a Palacio.

Despacho regio.— Manifestaciones de Estella

A las once llegó el Presidente al Alcázar Regio para despachar con el Rey.

Hora y media después, salió el marqués de Estella y participó a los periodistas lo siguiente.

«Somete a la firma del Rey cinco decretos de Hacienda sobre personal y otros de Guerra también del mismo carácter.»

Luego di cuenta al Monarca de la marcha de las relaciones exteriores de España.

«El soberano viene muy bien impresionado de su visita a Sevilla, así como del enorme trabajo que allí se está desarrollando.»

Mañana no despachará con el Rey por celebrarse capilla pública en el templo palatino.

Respecto a los asuntos que tratará el Consejo de mañana, anticipé a don Alfonso detalles del proyecto de casas económicas para militares

de las ocho capitalidades de las regiones.

También le he enterado del borrador del proyecto sobre turismo.

Ambas cosas son de gran importancia. Después que las apruebe el Consejo se pondrán en limpio y espero que firmará el Rey ambos decretos en la semana próxima.

Me parece que el sábado acudiré a la Asamblea para informar en la Sección que entiende en el proyecto de Tribunales de amparo ciudadano.

Hoy creo que habrá publicado la «Gaceta», una R. O. sobre protección al cultivo y fabricación del cáñamo, asunto recogido con arreglo a unas intrepelaciones explanadas en los últimos plenos de la Asamblea.

Donativos para la Ciudad Universitaria

Se han recibido en Palacio con destino a la Ciudad Universitaria varios donativos, entre ellos el de la Unión de Fabricantes de tabaco de la Isla de Cuba, importante 16.947 pesetas.

PROVINCIAS

Llega el Cardenal Primado a su Diócesis

Toledo, 1. Ha llegado a esta capital el cardenal Segura.

Le saludaron las autoridades de la localidad.

Mañana asistirá Su Eminencia a la fiesta de las Candelas en la Catedral.

Nueva cacería regia

Sevilla, 1. El próximo seis de febrero se celebrará una nueva cacería regia.

Esta se verificará en la finca La Marismilla, propiedad del duque de Tarifa.

Durará la cacería cinco días.

A ella ha sido invitado el infante don Carlos.

Diputación que dimite

Cuenca, 1. La Diputación ha presentado en pleno su dimisión, a fin de facilitar al Gobernador los nuevos nombramientos.

Un toro descarrila un tren

Salamanca, 1. En la línea de Medina del Campo, cerca del pueblo Moriscos descarriló un tren de mercancías.

La causa del accidente la determinó un toro desmadrado que se atravesó en la vía y fué arrollado por el convoy.

Siete vagones quedaron fuera de la vía.

BARCELONA

Nota oficiosa

Barcelona, 1. En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de la visita hecha al gobernador por los elementos patronales, quienes le expresaron su absoluto acatamiento a las disposiciones de Gobierno respecto al impuesto de utilidades.

Además hicieron saber al Gobernador la imposibilidad de poder mantener las fábricas sin contra más tres técnicos.

Una inauguración El Colegio oficial de Méxicos

Como hubimos de anunciar, en la tarde de ayer se celebró la inauguración del nuevo domicilio social del Colegio oficial de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de Almería y su provincia.

Al acto concurren el gobernador civil de la provincia, señor Palanca; alcalde de la ciudad, señor Rovira; presidente del Comité de la Unión Patriótica, señor Callejón Maldonado y otras muchas personalidades, a más de numerosísimos médicos de nuestra capital, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.

La instalación del nuevo domicilio es quizás de las que se hallan con más gusto y mayor confort en nuestra capital.

Aunque la amplitud del local (hay el propósito de prolongarlo a otro de los pisos contiguos) no sea la que requiere tan distinguido centro, los elementos organizadores han sabido precisar justamente sus condiciones y ello dió por resultado un exacto acoplamiento a las necesidades del Colegio.

Muebles lujosos y confortables, comodidades máximas, ambiente propicio; todo hace que pueda asegurarse que el nuevo domicilio del Colegio de Médicos sea en lo sucesivo punto de reunión de la clase y cumpla los fines a que está llamado.

El presidente, doctor Martínez Llamónes, y aima de la mejora, fué objeto de todas las felicitaciones por parte de los concurrentes, entre los que reinó la mayor cordialidad durante la inauguración, finalizada con un espléndido lunch.

Nueva directiva El Radio-Club-Almería

El martes celebró asamblea reglamentaria la Sociedad de radio difusión titulada Radio-Club Almería, para elegir nueva Junta Directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Fernández Orts. Vicepresidente, don Felipe Delgado Villasca. Secretario, don Juan Rodríguez Moreno.

Tesorero, don Juan López Suárez. Vocales, don Atanasio Minagorri Hernández, don Francisco Gómiz Peinado y don Juan P. Martín.

La nueva Junta cambió impresiones sobre la futura labor que ha de desarrollar esta sociedad en el aspecto artístico y cultural.

Los elementos que integran la nueva Junta están animados de los mejores propósitos y aspiran a que Almería tenga una magnífica entidad emisora, si como es de esperar, los aficionados radioyentes les prestan su cooperación.

Correo de la Provincia

Macaol

La Guardia civil de este puesto instruyó el correspondiente atestado que se entregó al Juzgado municipal de Laroja contra los vecinos de dicho pueblo Antonio Ortiz Uzaldon (a) Carrasco y Ramón y José Hernández Lozano, que se habían permitido escribir en la fachada de una casa en la calle de Almería, palabras injuriosas contra otros vecinos.

Lucainena

La Guardia civil de este puesto denunció ante el Juzgado municipal de Níjar a Francisco Belmonte Soto, José Roca Hernández y los hermanos Francisco y José Hernández Hernández, presuntos autores de los daños y hurtos de leña llevados a cabo en una fin

Valdivia

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527.50 pts, incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

Segunda clase interior y tercera clase, en bodega ordinaria y en bodega de primera, carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, almorzador y comedor. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISOS IMPORTANTES.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil (tienen que visar sus cartetas en Cádiz).

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gómez, S. en C., Boulevard del Príncipe 79 Almería; Cortina del Muelle, 21 v. 23.—Málaga

Herrerías (Cuevas)

Por la Benemérita de este pueblo fué detenido en la barrada de Burjullá el vecino de la misma Francisco Gutierrez Navarro, recluta del reemplazo del año 1914, el cual fué ingresado en el arresto donde sufrirá 15 días por faltar a las revistas anuales de los años 1925, 26 y 27.

Enix

La misión predicada en este pueblo por el celoso P. Santaella, S. J. ha superado la esperanza de los más optimistas.

Cada vez ha ido creciendo la concurrencia de fieles a la Iglesia y el fervor por escuchar la divina palabra del piadoso misionero.

Incansable en trabajar ha dado misión para las gentes del campo que tenían que marchar al trabajo, catecismo para los niños, ha fundado las asociaciones de Hijas de María, Marías del Sagrado del Sagrado Corazón.

Uno de los actos más conmovedores fueron la reconciliación de los enemigos o el abrazo del perdón en la Iglesia, llorando de emoción todos los concurrentes, y la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en varias casas, en las escuelas y en el Ayuntamiento donde leyó la fórmula el digno alcalde de este pueblo.

La despedida del P. Santaella fué emocionante sobre toda ponderación. Será imborrable su recuerdo en el corazón de estos habitantes por los bienes espirituales que ha traído a este pueblo de si tan noble y cristiano.

Han cooperado al esplendor de estos cultos las autoridades con el Párroco y tocando el órgano nuestro paisano el sacristán de San Pedro de Almería, inteligente músico y cantor.

EL CORRESPONSAL

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 208 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor R. Rosales.

Sección segunda. Causa núm. 18 del año 1927 del Juzgado de Berja por el delito de estafa. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Navarro Gómez.

Los juicios de ayer suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de hurto.

Sentencia

La Sala primera ha declarado absueltos a José López España y Antonio Mena López del delito de estafa de que eran acusados.

SUCESOS

Escándalo

Por la Guardia municipal fué detenido en la calle de Almanzor José Camacho Marín (a) Josefina, que promovió un gran escándalo y blasfemaba

Un herido

En la Casa de Socorro fué asistido José Luque Collado, de 55 años, de una herida de diez centímetros en la región lateral izquierda que le produjo con una navaja José López Olivares.

Suponemos sería en riña, aunque en el atestado instruido en la Comisaría no se hace constar en las circunstancias que ocurrieran el hecho.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1. 10 noche. Deuda 4% interior 71.40 Idem 5% amortizable 94.10 Banco de España 590.00 Español de Crédito 340.00 Banco Hispano Americano 00.00 C. Arrendataria de Tabacos 204.00 L. Bras 28.50 F. Anco 23.05 D. Res 5.84 Liras 30.85

VAPORES CORREOS FRANCÉS

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

70 254 361 525 882

16 202 566 714 993

41

Lotería Nacional

Madrid, 1.ª 1'15 tarde
En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
34.351
en Palma de Mallorca.

Con 60.000
9.633
en Barcelona, Nerva, La Línea y San Sebastián.

Con 20.000
33.605
en Málaga.

Con 10.000
23.908
en Tenerife, Madrid, La Coruña y Barcelona.

Con 1.500
3.307, en Llobregat, Madrid y Barcelona.

33.485 en La Coruña, Madrid y Jerez de la Frontera.

1.579 Salamanca, Madrid, Barcelona y Granada.

38.941 en Madrid.

6.082 en Puebla de Tribes, Jaén, Soría y Granada.

13.863 en Barcelona y Madrid.

7.215 en Valencia, Madrid y Barcelona.

592 en Zaragoza, Barcelona, Bilbao y San Sebastián.

8.756 en Bilbao, San Sebastián, Granada y Málaga.

17.759 en Madrid, Valencia y La Línea.

37.538 en Barcelona, Madrid y Cartagena.

20.059 en Valencia, Madrid, Málaga y Barcelona.

12.123 en Valencia, Huelva y Madrid.

33.682 en Madrid, San Sebastián, Barcelona y Constantina.

32.260 en Barcelona.

Table with columns: UNIDAD, DECENA y CENTENA, and rows of numbers from 83 to 999.

Large table of lottery numbers organized by denomination (DOCE MIL, TRECE MIL, etc.) and row.

Table of lottery numbers organized by denomination (TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.) and row.

res españoles es también inferior al necesario: aquellos miden 120 635 kilómetros.
ESTACIONES.—No llegan a 8.000, ya que suman 2.904, de las cuales corresponden menos de la mitad, únicamente 1.395 al Estado.
APARATOS.—Asciende su número a 2.707, correspondiendo 1.887 al sistema Morse.
DESPACHOS.—Durante el año 1926 se cursaron más de 15 millones y medio de despachos, ya que suman exactamente 15.673.938.

Advertisement for PARRALEROS, DOCTOR MONROY, CEMENTO GOLIAT, Sanatorio Soriano, José Soriano Romera, José Alferez Lirola, Dr. RAFAEL ARAEZ, and AZUFRE.

NOTICIAS

Retiro espiritual
El que habrá de celebrarse hoy para los sacerdotes de la capital en la Capilla del Seminario, se traslada al próximo jueves, día 9, por ser hoy la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

Advertencia
La Misa que se celebra todos los domingos y días festivos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las cinco y media, se dirá a las cinco y cuarto en el próximo domingo, día 5.

Almoneda
Se venden varios muebles de nogal. Informarán en esta administración.

Un 20 por 100 ahorrará usted
comprando la carne en los establecimientos de Manuel López y Rafael Martínez en la Plaza del M. re. do.

Pérdida
De un anillo forma media luna con una perla. Se gratificará. Plaza Santa Domingo 1 principal.

Se compra
caja de caudales de lancetas.—Real 11.

Estadística interesante
Los telégrafos de España

Las aplicaciones del fluido eléctrico en todo el globo cada día son mayores y, como es natural, lo mismo acontece en España.
Acabamos de recibir la estadística telegráfica de nuestra nación, correspondiente al año 1926, y, como tiene extraordinario interés, vamos a dar algunos resúmenes acerca de tan interesante libro, que pasa de 300 páginas de texto, la mayoría de ellas de cuadros estadísticos. Además figuran ocho artísticos gráficos, en colores.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos Catalina de Riccis, y Cornelio Centurión, Lorenzo Flaculo, obs. Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aproniano, mrs. La Misa y el Oficio divino son de San Blas, Obispo y mártir, con rito simple y color encarnado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en las Puras. Mañana en la Compañía de María. En la Catedral.—Por la mañana, a las nueve horas canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las seis haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Domingo a las 6 menos cuarto. En San Juan a las 6 y media. NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.—En la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Los días 31, 1 y 2 habrá sermón que predica el P. D. Padre Manuel García O. P. El día 3, festividad del Santo, habrá Misa cantada a las 10, predicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral. TRIDUO SOLEMNE.—Las Religiosas y alumnas de la Compañía de María consagran a su insignie Madre y Fundadora la Beata Juana de Lestonnac en los días 1, 2 y 3 de Febrero los siguientes cultos: Por la mañana: Día 1 y 2. A las 8, Misa de Comunión general con cánticos. Por la tarde: A las 6 Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Motete, Sermón, Bendición y Reserva. Se terminará con el himno de la Beata y adoración de la Reliquia. Día 3.—Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo. A las 10 Misa solemne. Los sermones están a cargo del R. P. Mariano Madrid, de la Compañía de Jesús. JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Hoy en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Darán principio el 29 de Enero o al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misa, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunión general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero. Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1.º Asistiendo a los ejercicios. 2.º Oyendo cinco de las pláticas. 3.º Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4.º Al final de ellos recibiendo la bendición Papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de su Santidad. Hora Santa.—Esta tarde, a las 6, se hará en la capilla de la Sagrada Familia el ejercicio acostumbrado de la Hora Santa. LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le Monial a Santa María Margarita Alacoque.

general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Darán principio el 29 de Enero o al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misa, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunión general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero. Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1.º Asistiendo a los ejercicios. 2.º Oyendo cinco de las pláticas. 3.º Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4.º Al final de ellos recibiendo la bendición Papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de su Santidad. Hora Santa.—Esta tarde, a las 6, se hará en la capilla de la Sagrada Familia el ejercicio acostumbrado de la Hora Santa. LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le Monial a Santa María Margarita Alacoque.

De Instrucción Pública

Premios La Comisión nacional de la Mutualidad escolar ha concedido un premio en metálico de doscientas pesetas a cada uno de los maestros nacionales de esta provincia, doña Purificación Loyzaga Gutiérrez, de Lubrín y don Antonio Devalque Barea, de Rioja, como recompensa a sus constantes desvelos en beneficio de las Mutualidades escolares que tienen establecidas. Los premios correspondientes a esta provincia podrán hacerlo efectivo los interesados en la Caja regional de

Recompensa

Resolviendo un expediente de recompensa al maestro nacional de Los Gallardos, en esta provincia don Miguel Romo Rodríguez y a propuesta del Consejo de Instrucción Pública se resuelve: «Esta Comisión opina que se tenga en cuenta esta instancia tan pronto como la Diputación de Almería ponga a la disposición de la Dirección general de primera enseñanza el producto de las vacantes de aumento gradual de sueldo con destino a premios de constancia y mérito, a tenor de lo dispuesto en el artículo 156 del vigente Estatuto». Hora es ya de que la Diputación provincial practique la liquidación correspondiente y de cumplimiento a lo dispuesto en esta Real orden y en el Estatuto poniendo en conocimiento de la Dirección General las candidaturas disponibles para premiar méritos y servicios de este y otros muchos maestros de esta provincia que son acreedores a ello. Es de advertir que son varios los años transcurridos después de suprimido el ingreso en el Escalafón de Aumento gradual y tenemos entendido que todavía no se ha abonado ni una sola peseta por este concepto. El Estatuto que así lo dispuso es del año 1923 habiendo transcurrido más de cuatro años sin que los sobrantes de dicho emolumento se destinen a premios de esta clase.

La paga de Enero

Por un error cometido por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública al librar las nóminas de los maestros nacionales, correspondientes al mes de enero pasado, de los partidos de Cuevas, Huércal Overa, Purchena, Vélez Rubio y Vera, no han podido hacerse efectivas en esta Delegación de Hacienda. Teóricamente se ha advertido el error al Ministerio, y

PUBLICACIONES

«La Verdad» de Murcia Nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia, ha publicado como todos los años, un número extraordinario con formato de revista, que está obteniendo un éxito tan justo como clamoroso. Es pálido cuanto se diga de dicho número ante la realidad. De lo interesante de su texto da idea el siguiente sumario: Revista del año, José Ballester. Flores Huertanas, Alberto Risco. Rasgos en torno al Cardenal Belluga, Andrés Sobejano. Anuario, Andrés Cegarra. Ausencia, Pedro Gil. Resignación, José L. Díez. Chirigatas, A. Rimando. Divulgación higiénica, Emilio Sánchez. Playas del Soto, Raimundo de los Reyes. Los amores de Paco, César Carreira. Una estúpida aventura, Félix Pichard. El Monumento a la gloria de los artistas murcianos célebres, José María Ibáñez. Brigades por José Alegría. Taina por Luis Gil de Viciario. Vida real, J. Aguirre. Portada: Cuatromía, por J. Almela Costa. Plana tricolor: «Otoño», cuadro de A. de la Torre. Planas en doble tono: «La Virgen con el Niño Jesús», Cuadro de Murillo; «Mujer cosiendo», Cuadro de Ramón Gaya. «Panorama de la huerta, desde La Luz y «La Ermita del Calvario». Fotografías artísticas de Mateo Hermanos. «Historieta», Licenciamientos de Ceuta, Tasguir, Larache y Tetuán, o la guelta der zagal der tío Facorro, el Ceceo, Pasaje quasi mudo, por Gil de Vicario. Planas gráficas: Batalla de Flores de las fiestas de Primavera. Coso Blanco y «Bando de la Huerta». Coronación de la Patrona. Diversas notas locales del

El Almanzora

Hemos recibido los últimos números de este semanario regional independiente que ve la luz en Huércal-Overa. Los avaloran autorizadas firmas, y entre el texto destacan curiosos grabados que hacen de «El Almanzora» una publicación amena e interesante a la vez. Agradecidos por el envío. El buque español «Plus Ultra» y el timón Oertz En los astilleros de la Unión Naval de Levante, de Valencia ha tenido lugar la botadura de una nueva unidad destinada a la Compañía Transmediterránea y bautizada con el nombre de «Plus Ultra». Según vemos en el número 712 de

HOTEL PENON

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación oficial: Granja Inmaculada, Almería. Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamamos los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA Fábrica en Vallcarca (Sitges) CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener. Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día 22 de Marzo el vapor Reina Victoria Eugenia. Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el vapor Antonio López.

Compagnie Generale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 9 de Enero de 1938, Vapor CHICAGO; 13 de Febrero de 1938, Vapor LA BOURDONNAIS; 5 de Marzo de 1938, Vapor ROUSSILLON; 26 de Marzo de 1938, Vapor LA BOURDONNAIS. Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos; 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano; 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules Americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545/10 ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadonúm. 14).

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetas el patentado UNGUENTO MAGICO. Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO. Farmacia y droguería, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid. Hay muchas imitaciones. Exigid.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánsen en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero, un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20. Esquejas mortuorias y de aniversario En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero, un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20. Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna. ¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la ornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud. Dirijase ahora mismo (no lo d para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible) NOTA.—Si desea recibir 2 noveias mensuales, bastará que lo indique v recetas al año.

ALAMBRE BELGA PUNTALES DE HIERRO PARA PARRALES Precios reducidos en la FERRETERIA "El Yunque" J. Sánchez Picón ALMERIA Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispo de la Diócesis, Plaza de Indalecio, Vicería general y Provisorato de 10 y media a una secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Seguros en su plaza, Plaza de Santo Domingo; Secretarías, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11 primera enseñanza, calle de la R., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto calle d Aguilera Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pla

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière — Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA Y INSIGNIFICANTES QUE SEAN. CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del mundo. ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países. 3 TOMOS solidamente encuadernados (7,500 páginas) 76 pesetas. Franco de portes en toda España. UNOS TRES MILLONES DE DATOS. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, a Consejo de Oleno, núm. 240 - BARCELONA.